

Guayaquil, 24 de Abril del 2018

Señor

Jorge Alejandro Rengel Piedra

Gerente General de **COMPAÑÍA MINERA AURÍFERA PACTO S.A. MARPSA**

Cuidad.-

De mis consideraciones

En cumplimiento de las funciones de **COMISARIO** que me han sido asignadas, tengo a bien hacer conocer y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al Ejercicio Económico del 2017, mismos que están expresados en la moneda de curso legal que es dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; en los siguientes términos.

1.1.- COMPAÑÍA MINERA AURÍFERA PACTO S.A. MARPSA., ha cumplido en los aspectos legales, estatutarios y reglamentarios de todas las resoluciones de la Junta General.

1.2.- Para el cumplimiento de mis funciones he recibido la colaboración necesaria por parte de los Administradores de la Empresa.

1.3.- He verificado que la correspondencia, Libros de Actas de Juntas Generales, libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se conservan de conformidad con las disposiciones Legales.

1.4.- Declaro expresamente que se ha dado cumplimiento a las atribuciones y obligaciones fijadas para los comisarios según lo dispuesto en el Art.279 de la Ley de Compañías.

1.5.- Con respecto a los Controles internos puedo indicar que se realiza pago con aprobación de egresos y facturas.

1.6.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros están en concordancia con el aporte del Capital que se ha realizado y con los registros contables.

1.7.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros son confiables y los mismos han sido elaborados de acuerdo con los principios de la contabilidad generalmente aceptados.

1.8.- Todos los programas, software y otros intangibles de propiedad intelectual de terceros tienen licencia correspondiente cumpliendo con las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor por parte de la Compañía.

Atentamente,


CPA FERNANDO GUEVARA VITORES
COMISARIO
C.C. 0915108013